

CARCELERIAS

EL CRIMEN DEL ARLANZON

Cuando escribimos estas líneas, sigue sin identificarse el cadáver del hombre asesinado hace pocos días en esta capital. Se procedió a su enterramiento sin haberse averiguado su nombre, apellidos y demás circunstancias que permitieran su consignación exacta en el Registro civil. El hecho no es nuevo y quizá sea esto el motivo de haber pasado inadvertido para el vulgo. Pero en esa repetición se encuentra asentada nuestra alarma, porque demuestra la perduración de un mal y la despreocupación que ante él siente la sociedad. Ignoramos cuál de estas circunstancias es más triste. Una dolencia continuada supone no haber hallado terapéutica adecuada para curarla; pero la indiferencia social ante esa circunstancia, implica haberse perdido la fe en las propias fuerzas para estudiar a qué se debe esa dolencia. Tal vez, todo sea debido a la carencia de ese espíritu cívico que tanto echan de menos algunos dirigentes de nuestra política. Si existiese una verdadera educación ciudadana, el pueblo español impondría a sus gobernantes que resolviesen los problemas nacionales con un procedimiento acorde con los postulados de la ciencia. De este modo, como exponemos en este artículo, no sería factible el sepelio de un hombre sin saber concretamente quién era.

Pero el estudio de las cuestiones relacionadas con la gobernanza del país se acomete de dos maneras. Por esa imposición popular a que antes nos referíamos o adelantándose los Gobiernos al clamor nacional. Es decir, siendo los Gobiernos mandatarios o dirigentes de la voluntad popular. En el caso que nos ocupa, ni una ni otra cosa ha ocurrido en nuestra España. Con procedimientos exactos de identificación, la Historia registra muchos casos de seres que fueron llevados a la tumba desconociéndose su filiación. Y no se puede ni se debe emplear la palabra «desconocido». El desconocimiento está en no haber sabido hacerse eco de la solución que presta la ciencia a estos problemas.

El problema de la identificación humana está resuelto plenamente por la ciencia desde tiempos remotos. En las post-tercerías del siglo anterior, Uncetich—antiericamente se ocuparon de esta cuestión Galton y Henry—sistemáticamente en la República Argentina ese conjunto de hendiduras y relieves casi microscópicos que se observan en los extremos de los dedos de la mano. Ya se tenía la evidencia que esas figuras contenidas entre el límite exterior de los dedos y su primera articulación, eran distintas en cada individuo e inmutables en la vida de éste. Se sabía también que dichas figuras se mantenían permanentemente iguales durante la vida de una persona, de tal forma que eran idénticas en el claustro materno, durante el crecimiento y aun después de la muerte. No existía un sistema ordenador de la huellas—dactilogramas—que el anverso de los extremos de los dedos de la mano origina en una cartulina y este fue el acierto primordial del argentino Uncetich, por lo que este sistema de identificación dactilar se conoce también con el nombre de este sabio americano. Nuestro doctor Olviz, figura española que se ha ocupado de estas cuestiones, modificó mejorándole el sistema argentino y fué el autor del procedimiento de identificación que se emplea en España.

La identificación concreta de una persona es, pues, factible. Basta comparar sus dactilogramas con todos los que existan derivados. Al encontrarse unos iguales, sin tubos, puede afirmarse que pertenecen al individuo cuya identificación se pretende. Pero la dificultad existe en cuanto se carece de ese registro de identificación. El archivo de dactilogramas está reducido en nuestra patria al de las personas que hayan tenido cuentas pendientes con las autoridades judiciales y gubernativas. El asesinado del Arlanzon pudo encontrarse en este caso y la obtención de sus huellas dactilares habrían servido para esa comprobación, que, en el caso de ser afirmativa, permitiría asegurar exactamente quién era aquel cadáver. No pretendemos—nada más lejos de nuestro ánimo—señalar una censura a estas palabras. Nuestra intención se reduce simplemente a sentar la afirmación de que, obteniendo la

ficha dactilar de un desconocido, puede hallarse su verdadera personalidad, si existiese convenientemente archivada otra ficha de ese mismo sujeto, obtenida con anterioridad. Existe en España cierta repulsión a ser fichado; es decir, a obtener para su archivo la ficha dactilar. Esto es debido al campo poco agradable en que la expuesta actividad se utiliza. Lo que es una ventaja para la sociedad se ha convertido en motivo de persecución para determinado sector de ella. Y como toda persecución engendra odio, se pide por algunos la desaparición de las fichas que obran en el Registro civil de Identificación y en el Gabinete que mantiene la Policía. Disentimos de estas opiniones. A lo que se debe acudir es a la creación de un Registro civil de identificación donde se hallen contenidos todos los habitantes del país desde que entran en la edad escolar. Si necesidad se hace más perentoria si se tiene en cuenta la institución del retro obrero. Las cuotas ingresadas por este concepto se abonarían a una fórmula dactiloscópica, impersonal e imperecedera, en vez de abonarse a Filan de Taf, fácilmente repetido y susceptible de variación. Y sobre todo, se conseguiría que a las pocas horas del hallazgo de un cadáver, no se pudiese calificar de «desconocido». Se averiguaría quién fue en vida y no se repetirían casos como el del hombre asesinado en las orillas del río Arlanzon.

COMEDOR TALLADO estilo Renacimiento clásico español Compuesto de 11 piezas admirablemente trabajadas Precio barato excepcional VEASE EXPOSICION CASA F. OLIVAN Entrada libre ALMACENES CAMAS Y MUEBLES ESPOLON (junto al Arco Santa María)

Crónica judicial Señalamientos para mañana Audiencia Territorial Recurso contencioso administrativo, seguido por don Vicente López Moraza y otros con el señor fiscal del Tribunal y el Ayuntamiento de Condado de Treviño, contra un acuerdo de dicho Ayuntamiento, ponente, señor Neve; defensor, licenciado Alonso Cortes; procurador, señor Echevarría; secretario del licenciado Soto. Audiencia Provincial Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Manuel Ortiz Costa, sobre robo; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Nieto; procurador, señor Herreru; secretaria del licenciado Tornos. Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Angel Ortega del Pino, sobre hurto; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado García Arnáiz; procurador, señor Rodríguez; secretaria del licenciado Tornos.

José González Iglesias Especialista en enfermedades de la infancia Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 SANTANDER, 20, 2.º

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA, 28.—BURGOS

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Loin-Calvo, 38, 2.º

MAS QUE SE ESPERABA HA SIDO EL EXITO DE LA LIQUIDACION DE REGENT ESTA CASA, HACIENDO UN NUEVO ESFUERZO, MAÑANA PONDRÁ EN LIQUIDACION NUEVOS ARTICULOS Y MAS RETALES PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 9

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego El DIARIO en Aranda de Duero

Un acto cultural

Con gran brillantez es inaugurada la Biblioteca escolar circulante

Según teníamos anticipado, para hoy comiengo estaba acordada la inauguración de la Biblioteca, que, concedida por el Patronato de Misiones Pedagógicas, ha de estar instalada en la escuela de niñas número uno. Próximamente a las once de la mañana se dirigen, desde el Ayuntamiento, al Teatro España—en que había de celebrarse el acto por insuficiencia de local—escuela—la Corporación municipal, en pleno, y el Consejo local de enseñanza, precedidos por la banda municipal, que ejecutaba alegre pasacalle, y seguidos de una gran multitud de niños y mayores. Una vez en el citado coliseo y después de hecho el silencio, comenzó el acto dirigiendo breves palabras el alcalde don Pedro Martínez, anunciando a los señores que habían de tomar parte oratoria.

Don Jesús Vega

Seguidamente, el señor Vega, vicepresidente del citado Consejo, dirige la palabra, empezando por manifestar su falta de dotes oratorias, ya que se tiene por hombre de acción y no de palabra. Indica el objeto del acto en breves frases, pasando seguidamente a ocuparse de la obra que la República viene realizando en pro de la instrucción. Cita el número de escuelas que los hombres que dirigen el nuevo régimen se han propuesto crear, entre las que se encuentran ya las dos recientemente inauguradas a esta villa. Expone también el deseo de la República de hacer maestros con arreglo a nuevas normas y orientación, para así poder poner en práctica un método de enseñanza que se haga simpático a los niños, desterrando aquellas desgastadas y contraproducentes enseñanzas en que se hacía trabajar a los pequeños, sin beneficio práctico al obligarles al aprendizaje de las lecciones de memoria. Se ocupa del proyecto magno que tiene el actual régimen sobre construcción de Grupos escolares, para lo que se han presupuestado últimamente 400 millones de pesetas, de las que posiblemente, correspondiera algo a Villadiego, facilitando así mejores higiénicos en donde se haga grata la estancia a los niños.

Termina anunciando que la Corporación municipal, a la cual también pertenece, se va ocupar enseguida de conseguir una visita a esta villa de las Misiones Pedagógicas, confiando en ello, haciendo referencia con este motivo a la fecunda y simpática labor que recientemente se ha efectuado en esta forma en un Condado de esta provincia. El señor Vega fué muy aplaudido.

El niño Félix de Grado Santoría

Este simpático niño, perteneciente a la escuela de niñas número 1, y que por su destacada aplicación ha sido designado para bibliotecario, como ayuda del maestro, se dirige a sus compañeros pronunciando un extraordinario discurso. Comienza lamentando no poder expresar, como niño, los sentimientos de alegría que su corazón abriga en los momentos de la inauguración de la Biblioteca. Hace referencia a los innumerables viajes que por varias partes de España ha hecho ya, de lo cual dice no ha podido sacar todo el fruto debido por esta circunstancia de la corta edad, pero que confía conseguir, repasando los volúmenes de estos libros, de cuya manera se hicieron también grandes sabios y mejores artistas. Termina invitando a sus compañeros de estudio a que se hagan los mejores amigos del libro, puesto que de él han de sacar la mayor y más práctica verdad. Una salva de aplausos coronó la disertación.

Don Teófilo Martín

Principia su documentada oratoria, recordando la fiesta patriótica-benéfica, celebrada el año pasado, en que por primera vez, hizo uso de la palabra, diciendo que si interesante era aquella fiesta, no menos importante es la de hoy. Explica el proceso seguido para la consecución de la Biblioteca que se inaugura y que considera un tesoro. Dice que la República ha creado varias instituciones que han de encargarse de organizar el rápido cambio cultural del pueblo, entre las que se encuentra el Patronato de Misiones Pedagógicas, describiendo la importancia del mismo. Pasa a relatar el funcionamiento del Consejo Local de Enseñanza, elogiando grandemente a su presidente quien, según dice, no regatea sacrificios para todo aquello que va en pro de la cultura y la enseñanza, indicando también como potente la ayuda que presta el Ayuntamiento para tal fin. Hace una meritoria historia de la procedencia de las Bibliotecas, mostrando sus evoluciones, desde que en Egipto se formaban escribiendo en tablillas de arcilla, hasta nuestros tiempos, en que se valen de la imprenta. Al llegar aquí, pronuncia estas palabras: «Bendita imprenta, que tanto ha contribuido a sacarnos del marasmo en que estábamos sumidos!» Recuerda a Ruiz Zorrilla como gran entusiasta por esta clase de obras, pero que, como otros varios, no pudo conseguir lo que la República ya ha puesto en práctica, con gran fortuna, para poder poner al alcance de todos los espíritus el conocimiento de las tres cosas más hermosas, cual son: la belleza, la verdad y el bien. Da a conocer la forma en que ha de funcionar esta Biblioteca para su mejor aprovechamiento. Hace un bello canto al libro, que cree llegaría a ser su lectura un atractivo para los adultos, si entrase en ellos un poco de atención a la misma. A este respecto de los adultos, pone de manifiesto con cierta vergüenza el caso que en la actualidad se da en esta villa, de que de los cien individuos que se encuentran en edad de poder asistir a las clases nocturnas, no lo hagan más que 17, y considera que no dejarán de efectuarlo porque ya se crean lo suficientemente instruidos. Por esto, una vez más, ataca a la pasividad de los padres, considerando a la vez ha de ir la preocupación de los de los, unida a la del maestro. Después de dar lectura a los artículos del Reglamento por que ha de regirse la Biblioteca, que más interesan a los lectores, y después de expresar las más rendidas gracias a todos los que han contribuido al mayor esplendor del acto, termina haciendo un llamamiento a todos en florida disertación, para que acudan presurosos a recoger libros y más libros, y de esta forma puedan obtener el mayor fruto de esta hermosa donación, asegurando que en esto se encierra nuestra salvación. El señor Martín, que en varios momentos de su brillante discurso fué interrumpido por los aplausos, el final recibe una imponente ovación.

La Biblioteca en acción

Seguidamente se puso en práctica el reparto de libros, que de antemano se tenían preparados en el mismo salón, haciéndose cargo de la mayor parte de ellos personas de todas clases y edades, viéndose igualmente un nutrido ramillete de bonitas señoritas en busca de sus obras predilectas. Con motivo de esta agradable y simpática fiesta, la banda municipal ha dado concierto al mediodía y bailables por la tarde, en la Plaza de Pablo Iglesias.

DOMINGO, 27 Noviembre de 1932.

El domingo, a las tres y media de la tarde, en el salón de actos del Ilustre Ayuntamiento, tuvo lugar una asamblea de propietarios agrícolas, en la que algunos de los directivos de la Federación de Propietarios Agrícolas de la provincia, expusieron de manera clara y sucinta la necesidad de federarse para constituir un bloque que presione y consiguiera la mejora de la clase. Preside el segundo teniente alcalde en funciones de alcalde, don Germán Arroyo Hernando, y hacen uso de la palabra el presidente de la Federación Provincial, don Valentín González Bárcena, abogado y agricultor, y los señores don Pascual Moliner (agricultor e industrial), don Leopoldo Escudero (industrial y propietario), y don Eufemio Olmedo (ingeniero agrónomo y agricultor). Les acompañan los señores don Emilio Gutiérrez Manrique, agricultor; don José Argüelles, agricultor; don Francisco Gallego, agricultor; y don Ramón Olafuaga, ingeniero director de «La Ventosilla». Asisten representantes de todos los pueblos del partido, entre los que vemos a los alcaldes de San Juan del Monte, don Abdón Antona; de Zuzuar, don Ruperio Sanz; de Peñaranda de Duero, don Gabriel Pérez; de Villavieja de Gumiel, don Anselmo Muñoz, y otros que no recordamos. Hace la presentación de los señores el segundo teniente don Germán Arroyo, haciendo resaltar que la asamblea está debidamente autorizada por el señor gobernador civil. El presidente de la Mutualidad y Federación Provincial de Labradores, habla de lo conveniente que es el federarse todos los labradores para constituir un bloque poderoso. Per si alguien hubiese sospechado que lo que pretende es proporcionar un acto de diputada, dice: «si alguno de vosotros cree que vengo en busca de un acto de diputado, está muy equivocado, puesto que aunque me la diesen orlada de brillantes, la rechazaría.» Se extiende en consideraciones sobre la obligación que hay de inscribirse, o más bien de pertenecer a alguna mutualidad, cediendo a los compañeros que le han de suceder en el uso de la palabra, la exposición de las condiciones y funcionamiento de la misma. Don Pascual Moliner aboga por la unión de los 30.000 agricultores de la provincia de Burgos, como ha dicho su antecesor en el uso de la palabra, señor González Bárcena. Dice que se refiere a todos en general, y expone la necesidad de la unión, es decir, de la federación, puesto que ésta será un bien para todos y no acarreará ningún mal a nadie. Insiste en lo apélico de la campaña y las ventajas de la unión, haciendo guerra contra el individualismo, que es el que impera en la región, puesto que siguiendo como hasta el presente, nunca se harán valer los productos agrícolas, como sucede en la actualidad y la remuneración del trabajo será deficiente, hasta el punto de que casi se le compensa. De otra manera, uniéndose, se conseguirá la independencia del agricultor de su personalidad y al mismo tiempo una cierta autoridad. Para todo esto, es preciso que la Federación agrícola alcance una preponderancia inusitada, único medio para conseguir todos esos fines, y evitar la horrosa depreciación que tienen los productos agrícolas. Habla de la Mutualidad, como medio de defensa del labrador, y termina abogando por que el labrador arandino siga el ejemplo del resto de la provincia, cumpliendo este deber social. Don Leopoldo Escudero se dirige a la clase patronal, indicando que la clase obrera ya sabe lo que ha de hacer en todo momento, y si ocurre un accidente, enseguida reclama todo lo que la ley le concede. Pero en cambio, la clase patronal, expuesta a los mismos peligros que la obrera, siempre sale perjudicada. Se refiere a la Ley de Accidentes de Trabajo, desmenuzando algunos artículos y dice que, efecto de la poca maquinaria que se emplea para el laboreo de las tierras, los accidentes agrícolas son casi insignificantes, comparados con

los que ocurren en las grandes industrias, donde la gran maquinaria origina multitud de víctimas. Según la ley de accidentes del trabajo incumbe la asistencia médico-facultativa y las indemnizaciones del 75 por 100 del jornal que disfrutase el obrero, y que tendrá que abonar durante todo el tiempo que dure la imposibilidad para el trabajo. En Burgos, salvo algunas excepciones, que cita, dice que hay un confusionalismo entre amos, patrono y obrero, puesto que la mayoría, pequeños agricultores, son a la vez amos y obreros y están expuestos a los mismos riesgos que estos últimos. Dirigiéndose a la burguesía agrícola de Burgos, la hace ver sus deberes, citando los artículos 5 y 86 de la ley de accidentes. Habla de la obligación del patrono de pertenecer a una mutualidad, explicando detalladamente en qué consiste esa mutualidad, y organización de la provincial, pero como para que sustituta, o más bien para crearla, se requiere ser por lo menos 100 socios y tener un depósito en reserva, de ahí la dificultad de que se creen mutualidades en los pueblos pequeños, y por lo tanto todo lo que no pueda pertenecer a ninguna local, como necesariamente tiene que pertenecer a alguna, ha de inscribirse en la provincial. Hace un cálculo de lo que puede costar la mutualidad por hectárea, extendiéndose en consideraciones sobre la desigualdad de garantías de los patronos, pequeños propietarios y de los obreros. Dice que es preciso hacer valer más los productos, pues el capital sin remuneración se hunde, hablando a continuación de la oferta y la demanda. Termina citando un párrafo de Patrio de la Escosura, que dice: «He venido aquí porque he oído el clarín de mis amigos en el campo de mis contrarios.» Don Eufemio Olmedo habla de la necesidad de la unión, citando ejemplos del éxito logrado por las masas que permanecen bien unidas, puesto que de esta manera constituyen una fuerza de cuidado y son atendidas en todas sus peticiones, mientras que por el contrario, obrando individualmente todos, las quejas son despreciadas. Aboga por la Federación de propietarios para conseguir las ventajas que necesita la clase y evitar los abusos que en detrimento suyo se están cometiendo. Termina exhortándoles nuevamente, mediante ejemplos, con conocimiento de causa, a que laboren por la unión, que es el único medio de lograr nuestras aspiraciones. Todos los oradores fueron muy aplaudidos, repartiéndose folletos al terminar el acto.

Aranda, 28 Noviembre.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA Sucesor del Sr. Navarro Cirugia de la boca y dientes Dentaduras artificiales de todas clases Especialidad en trabajos de oro Ultimos adelantos — Rayos X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 Plaza de Prim.—Teléfono 212

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo) ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA — Teléfono, 360 Puerta de All, número 2, Clínica

Calzados para invierno VILLADIEGO (Burgos)

Para el arreglo de los radiadores faros, aleas, capots etc. de su coche o camión, no le servirá nadie mejor ni con más rapidez y economía que el moderno taller ZARANDONA Soldadura autógena Trabajos garantizados SAN PABLO, 36 - BURGOS

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MARIANO PEREZ CASADO, industrial que fué de esta Plaza, falleció el 4 de Diciembre de 1930, a los 48 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su afligida viuda, D.ª María del Carmen Villalain Ubierna; padres políticos, D. Eusebio Villalain y D.ª Martina Ubierna; hermanos, D.ª Amalia, R. P. Bernardo (Religioso Beneditino), D. Julián (industrial de esta Plaza) y D.ª Eugenia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana sábado, desde las siete y media a las doce, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patron de Burgos (en el altar mayor), así como las que se celebren a las mismas horas en el Carmen (altar mayor), Patronato de San José, Asilo de las Mercedes, capilla del convento de los RR. PP. Beneditinos de Orense, y funerales en las parroquias del pueblo de Castriello del Val y en el barrio de Villatoro, serán aplicadas por su eterno descanso. El Excmo. Sr. Arzobispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Calzados para invierno VILLADIEGO (Burgos) Para el arreglo de los radiadores faros, aleas, capots etc. de su coche o camión, no le servirá nadie mejor ni con más rapidez y economía que el moderno taller ZARANDONA Soldadura autógena Trabajos garantizados SAN PABLO, 36 - BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión se continuó el estudio del proyecto de Tribunal de garantías constitucionales y para tratar de este asunto, se celebrará mañana Consejo extraordinario.—Jubilación de 33 profesores de Escuelas Normales

La reunión

Desde las once y media de la mañana hasta las cuatro de la tarde estuvieron reunidos los ministros en el palacio de Buenavista.

A la salida preguntaron los periodistas al ministro de Justicia cuándo facilitaría la lista de los jubilados de la carrera judicial, y contestó que se halla pendiente de la firma del presidente de la República.

También preguntamos al señor Giral si se habían ocupado del asunto de la Telefónica, y replicó que todo lo tratado se especifica en la nota oficiosa.

Referencia oficial

La nota facilitada a la Prensa, dice así:

El Consejo ha seguido estudiando el proyecto de constitución del Tribunal de garantías constitucionales.

Con el fin de acelerar su aprobación se celebrará mañana Consejo extraordinario.

GURRA.—Se despacharon varios expedientes de adquisición de material.

MARINA.—Decreto modificando el artículo 14 del reglamento por que se rige el Museo Naval.

Exceptuando de los derechos de protección de amarre en los puertos nacionales a los buques del Estado.

Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso la adquisición de cinco aparatos de aviación.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al general honorario de Intendencia de la Armada don José Moya.

Propuesta de ascensos.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro leyó un decreto jubilando a 33 profesores de Escuelas Normales, previo asentimiento unánime del Consejo Nacional de Cultura.

INFORMACION VARIA

Ha muerto el maestro Vives.—La sentencia por el golpe de Estado.—Las fincas de los jesuitas de Oña, de las cuales se incauta el Estado

De la sesión de Cortes

Segundo. Entre la Dirección de obras por administración y por contrato no hay más diferencia que el mayor trabajo en las primeras; no es, pues, justo ni equitativo, sino en todo caso lo contrario, que se cobre más por la dirección de obras por contrato que por la dirección de las mismas obras por administración.

Refiriéndose a una frase del ministro, que dijo que si se establecía la remuneración con carácter general, rezaba los límites de una estufa, manifestó el señor Martín que esa frase no puede tener el alcance que una interpretación simplista pudiera darle, ya que los ingenieros de Caminos no han pretendido nunca remuneraciones más que por los trabajos excepcionales y preparaciones de la magnitud de sus trabajos, como es el tanto por ciento del importe de las obras, que él no dice que sean más o menos o que no sea ninguno, sino que únicamente por equidad y por justicia debe ser el mismo para todos los ingenieros que ejerzan igualdad de funciones, cualquiera que sea el servicio y el sistema de ejecución de estas obras.

Habla del número de ingenieros, que el ministro considera excesivo, y dice que es debido a la complicación de los reglamentos y formularios y que simplificarlos éstos, el personal necesario disminuiría; pero mientras esto no se haga, es difícil disminuir ese personal técnico, y desde luego asegura que el volumen de trabajo desarrollado por el Cuerpo de Obras Públicas no es inferior y puede parangonarse con el de cualquier Cuerpo del Estado.

Termina diciendo que presente en la discusión, le era obligado decir lo que ha dicho, en defensa de la justicia y de la equidad.

El voto del señor Guerra del Río es rechazado en votación nominal por 114 contra 41.

El señor Calderón defiende un voto particular pidiendo la supresión del artículo consignado para el Cuerpo de vigilantes de caminos, por creer que el servicio puede estar bien desempeñado por los peones camineros y la Guardia civil.

El señor Prieto se opone a ese artículo, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras.

El servicio que se propone está establecido en todo el mundo, e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquias.

El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular.

El señor Leizaola pide una enmienda al capítulo séptimo, pidiendo que se suprima el aumento de tres millones y medio de pesetas que presenta en relación con el presupuesto anterior, en el artículo que se refiere a la conservación y reparación de carreteras y caminos y creación del Cuerpo de vigilantes.

Es rechazada por la Cámara. Se suspende la discusión, anunciando el presidente que la Cámara se reunirá en sesión secreta.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La sesión secreta

En la sesión secreta, que se prolongó hasta las nueve y media de la noche, quedó aprobado el dictamen sobre el presupuesto de gastos de las Cortes, con ligeras modificaciones.

Además del debate surgido sobre el emplazamiento del nuevo Palacio de las Cortes, a que se refirió el señor Besteiro, más tarde, se hicieron por algunos diputados diversas observaciones sobre la incapacidad del Palacio actual y algunas deficiencias observadas.

en el edificio. Con el dictamen se han aprobado las nuevas plantillas para el personal de las Cortes, al que se conceden importantes mejoras.

Fallecimiento del maestro Vives

A las dos menos veinte de la madrugada ha fallecido el maestro Vives. A la casa mortuoria han acudido literatos y artistas y muchos amigos para expresar su duelo.

El maestro Amadeo Vives Roig nació en Colbaltó (Barcelona) en 1871. Era autor entre otras obras, de «Don Lucas de Cigarral», «Bohemios», que obtuvo más de 17.000 representaciones; «Maruxa», «Balada de Carnaval», «El tesoro», «El señor Pandolfo», «La villana», «La generala», «Los flamencos» y «Doña Francisquita».

Precisamente para hoy viernes estaba anunciado el estreno de su obra «Talisman» en el teatro Lírico Nacional.

Préstamo a una cooperativa burgalesa

La «Gaceta» concede a la Cooperativa de casas baratas, «La Unión» de Burgos, un préstamo del Estado al 3 por cien anual, amortizable en 30 años en la cuantía del cincuenta por ciento del valor apreciado de los terrenos y urbanización y que se eleva a 67.806 pesetas, y una prima del veinte por ciento del total apreciado, que asciende a 19.709 pesetas.

La labor parlamentaria

En una conversación que hemos mantenido con una destacada personalidad de la Cámara, nos ha dicho que el proyecto de Congregaciones religiosas no se discutirá hasta Febrero, pues se dedicará todo el mes de Diciembre a los presupuestos.

Se precisarán sesiones permanentes para que a fines de mes esté terminada la discusión.

En Enero habrá vacaciones, empezando las tareas el primero de Febrero por los votos particulares presentados al proyecto de Congregaciones, y seguirá el estudio del proyecto del Tribunal de garantías.

Mejora el fiscal de la República

Según nos han manifestado en el domicilio del fiscal general de la República el señor Martínez Aragón está un poco mejor de la enfermedad que le aqueja.

El presupuesto de Gobernación

A las once de la noche se reunió en el Congreso la Comisión de Gobernación, que terminó a las dos y media de la madrugada. A la reunión asistieron el Subsecretario del Ministerio y el director de Seguridad. Ambos dieron amplias explicaciones sobre las consignaciones presupuestarias que les afectan. No habiendo terminado el estudio del presupuesto, la Comisión volverá a reunirse el martes a mediodía con asistencia del subsecretario de Comunicaciones y del director de Sanidad, también para informar sobre las partidas que les atañen.

En la reunión de anoche los asuntos más importantes fueron los informes dados por el subsecretario y el director de Seguridad acerca de las modificaciones que se van a introducir en la Guardia civil, de acuerdo con la autorización que fué concedida al ministro. Se propone una rebaja de 5.000.000 de pesetas, y si bien subsistirá el Cuerpo, ha de quedar bastante modificado. En todo lo demás hay un aumento presupuestario, sobre todo en Seguridad, en la que figuran catorce millones de aumento. Para el personal de Vigilancia se hace también un aumento de 5.000.000 de pesetas, y los gastos reservados se elevan a dos millones y medio de pesetas.

Los bienes de la Compañía de Jesús en la provincia de Burgos

En la relación de bienes que ha de incautarse el Patronato nombrado al efecto, con arreglo al artículo noveno del decreto de primero de Julio, que hoy publica la «Gaceta», figuran los siguientes de la provincia de Burgos:

Oña.—Una heredad en término de Barbadillo, lindante al Norte con la fábrica de curtidos y al Este con la tapia del convento de San Salvador, y la cuarta parte de otra heredad que linda al Norte con una calleja, al Sur con el callejón de subida al convento y al O. E. con la calle de Barroso.

Una heredad en término de Sorriolo, que linda al Norte con el camino y al Sur con las tierras de los herederos de don José Lapetegi.

Una heredad que linda al Sur con una finca de don Telesforo Rodríguez y con una viña al pago de Lobera, al Norte con las tierras de herederos de don Antonio Mendez y el camino de Valdeperros.

Las responsabilidades por el golpe de Estado

A las diez y media de la mañana se reunió el Tribunal que entiende en las responsabilidades del golpe de Estado. A las dos de la tarde, los miembros del mismo recibieron unos bocadillos, pues la reunión duraría hasta media tarde.

Tenían el propósito de terminar hoy las deliberaciones.

La sentencia no se firmará hasta el martes, pues tienen que marchar a sus pueblos algunos de los vocales. Se hará pública una vez firmada.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Aspirantes a cabos

Se autoriza la celebración de un curso especial de soldados aspirantes a cabos que empezará el 15 de Septiembre y terminará el 15 de Diciembre.

Devolución de cuotas

Al recluta Luis Rego Baamonde, del Centro de movilización 11, se le devolverán las 75 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

PROVINCIAS

Se construirán en España doce buques para Méjico

ERRERA.—Entre los obreros de los astilleros se advierte un júbilo gran de por tener noticias que el Gobierno de la República de Méjico tiene el propósito de construir en España doce buques de tipo ligero.

Lerroux no irá a Barcelona

BARCELONA.—Para el próximo domingo estaba anunciado un acto público en que debía tomar parte el jefe del partido radical señor Lerroux, pero se ha recibido la noticia de que don Alejandro no podrá salir de Madrid en esa fecha por prohibírselo la política.

Los tapices de Sasamón

SAN SEBASTIAN.—La policía ha detenido a Martín Aturda, dueño de la casa de Tolosa en donde fueron hallados los tapices que robaron en la iglesia de Sasamón.

En favor de un detenido

SEVILLA.—Algunas personas se han dirigido al Gobierno solicitando la libertad del director del Círculo tradicionalista, detenido en ocasión de los pasados sucesos.

Para evitar los atracos

SEVILLA.—El gobernador ante las continuas denuncias que se le hacen a causa de los frecuentes atracos, ha publicado una nota en la Prensa, diciendo al vecindario que tiene tomadas las necesarias medidas para evitar esos desmanes.

Conflictos sociales en la provincia

SEVILLA.—Comunicación de la Rinconada que no han dado resultado las gestiones que se venían practicando para solucionar el conflicto obrero. Se teme la declaración de una huelga durante 48 horas.

En Carmona se registran sucesos análogos habiéndose tomado medidas encaminadas a evitar coacciones.

Asalto a una tienda de ultramarinos

SEVILLA.—Un grupo de desconocidos penetró esta mañana en un establecimiento de ultramarinos y subiendo al mostrador comenzó tranquilamente a descolgar chorizos y jamones con el propósito de llevarlos.

El dueño de la tienda en unión de sus dependientes se armaron de palos acometiendo a los ladrones hasta hacerles huir.

Otros desconocidos se presentaron en la calle de San Luis asaltando un carro que también conducía jamones.

Fallecimiento

SEVILLA.—En el Hospital Militar ha fallecido el cabo del Ejército Juan Llanes, que resultó atropellado por un camión cuando se hallaba jugando al fútbol en unión de otros compañeros.

Protesta de los estudiantes católicos

TOLEDO.—Varios alumnos de la Escuela Normal del Magisterio se enfrentaron con una profesora acusándola de reaccionaria.

Invitaron a sus compañeros para que declararan la huelga durante 48 horas. Se produjeron algunos incidentes que motivaron la intervención de la fuerza pública que practicó detenciones.

Los estudiantes católicos han formulado una protesta contra sus compañeros censurando su modo de proceder.

Incendio un una iglesia

SEGOVIA.—En el pueblo de San Juste del Pedregal se declaró un violento incendio que destruyó el templo. Se desconocen las causas que ocasionaron el siniestro, ya que el templo se encuentra aislado y carece de luz eléctrica.

La crisis de trabajo

BILBAO.—El gobernador civil se ha entrevistado con una comisión de obreros de los Altos Hornos y de la fábrica

de Euskalduna, tratando de la situación en que se hallan los trabajadores a causa de la crisis.

Temores de huelga general

GIJÓN.—Aunque en los centros oficiales se guarda una gran reserva, existen temores que los obreros vayan a la huelga general, por solidaridad con los huelguistas de la Felguera, pertenecientes a la C. N. T.

Siguen en huelga los panaderos

CADIZ.—Continúa en igual estado la huelga de panaderos.

Se han registrado algunas coacciones. Los huelguistas han asaltado varios establecimientos destinados a la venta de pan y han volcado algunos carros dedicados al transporte. Estos incidentes producen alarma en la capital.

Finca asaltada

HUELVA.—En el pueblo de Escorrena, unos obreros han asaltado una finca, apoderándose de la aceituna, que después se apresuraron a vender a su dueño, asegurando de esta forma los jornales.

En el suceso interviene el Juzgado.

Ultima hora

Una conversación con el señor Lerroux

Cuando el señor Lerroux llegó al Congreso le preguntamos sobre el resultado de la comida en la casa de Benlleure.

—Hemos asistido a ella—dijo—Marañón, un amigo apellidado Villanueva y Benlleure y no ha tenido carácter político.

Luego entró en conversación con los periodistas el señor Lerroux sobre temas políticos y dijo que lo más interesante sería conocer el contenido de la nota enviada por el Gobierno español al yankee.

—¿Usted no sabe lo que dice la nota?

—No tengo más que una referencia y supongo que el resultado será favorable para España, como no podría menos de ser.

—¿No va usted a Barcelona como había anunciado?

—No, no me voy, si van ellos... Se habla también de las notas de otros países.

—Pues esto va a ser un pasadoble. Preguntó qué había habido en el Consejo y se le dijo que según la nota facilitada se había acordado la jubilación de 33 profesores de Escuelas Normales.

—Claro hombre—replicó—después de los magistrados tienen que venir los catedráticos...

Hubo una pausa y preguntó: —¿Cuándo vuelven a suspender a A B C?

—¿Lo dice usted por el artículo que hoy publica «El Socialista»?

—Por eso lo digo, porque ahora los que prevalecen son los que prevalecen... Concluyó diciendo que el viernes de la semana próxima marchará a Barcelona.

Arrollada por una camioneta

CACERES.—Una camioneta conducida por Cándido Barrón y ocupada por Teodoro Orbañana, Pedro Cristóbal y Luis Cristóbal, vecinos de Haro, y cargada de mercancías, atropelló en el kilómetro 75 de la carretera de Plazencia a Villanueva de Vera, dejándola muerta, a Lorenza Sánchez Cordero, de 77 años.

Para evitar el conductor del vehículo que le maltratasen los vecinos, aceleró la marcha y se presentó a las autoridades de Madrigal de Vera, quedando a disposición del Juzgado.

Detención de maleantes

La guardia civil continúa practicando pesquisas para descubrir a los autores del atraco de que fué víctima el conde de Ruidoms.

El capitán jefe de la comandancia de Tetuán de las Victorias, se presentó en la calle de España, número 1, que sirve de albergue a gente sospechosa.

En un cuarto, alquilado a nombre de Luis Soria, casado con Petra Parra, que tenían como huéspedes a José Alexandre y a otro, practicó el capitán un reconocimiento.

Interrogados los moradores, incurrieron en contradicciones.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES: En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932 12.589.944'55 »
En 1.º de Marzo de 1932 13.013.946'07 »

BOLSA DE MADRID	
Interior	Exterior
Amortizable 4 %	Amortizable 4 %
5 % antiguo	5 % antiguo
5 % 1917	5 % 1917
1923	1923
1927 con imp.	1927 con imp.
1927 libre	1927 libre
Petrovariario	Petrovariario
Cédulas hipotecarias 4 %	Cédulas hipotecarias 4 %
Francos franceses	Francos franceses
— suizos	— suizos
— belgas	— belgas
Libras	Libras
Dólares	Dólares
Liras	Liras

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Regamos a los suscriptores de fuera de la capital que, en el deseo de cerrar el ejercicio del presente año, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago antes del día 25 de Diciembre, en la forma que estimen conveniente,

Queda abierto el pago de la mensualidad del pasado mes de Noviembre y cuarto trimestre de material diario, a los señores maestros de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Micandía y Rea.

Debiendo hacer efectivos sus cobros antes del 10 de los corrientes, presentando la cédula personal del presente ejercicio.

RETALES
buenos
Regent
Medias Y calcetines de lana
Enorme surtido
Venta al por mayor y menor
MI TIENDA
SOMBRERERIA 3 y 5

La policía ha detenido a Casimiro González Garibay, de 53 años; Antonio Diez Martínez, de 32, y Francisco Ruiz Martínez, de 21, conocidos timadores, los cuales han ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Coñac "TRES PERLAS"
Finisimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La Comisión designada por la Junta de Protección de Menores para contratar los artículos de consumo con destino a los comedores, ha acordado, en vista de las proposiciones presentadas, adjudicar el suministro de aceite, alubias, lentejas, garbanzos, y patatas a don Nicolás Murga, el bacalao a don Toribio de la Fuente, la carne a don

Julian Villanueva, los callos y paña a don Mariano Lorenzo y los carbonos a la señora viuda de don Saturnino Pérez.

Busque el retail que necesita en Regent
Jerseys de caballero y niños
Desde 2 53 pesetas
MI TIENDA
SOMBRERERIA 3 y 5

A las diez de la mañana del 30 del pasado se declaró un incendio en una cuadra que en la Piedad de Arganzón posee Angel Palacios Guinea, propagándose a un hajar contiguo y amenazando destruir la casa en que habita Angel, la que se evitó, gracias a la cooperación de las autoridades, vecindario y bomberos de Vitoria.

El fuego se inició en una camioneta destinada al transporte de mercancías que Palacios guardaba en la cuadra de referencia, sospechándose que la habría incendiado el carburador.

La cuadra y hajar quedaron destruidos y con grandes desperfectos la camioneta, calculándose las pérdidas en 8.000 pesetas.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

TIENDA ASILO.—Donativos: doña María del Carmen Villalán Ubierna, en memoria de su difunto esposo que en paz descanse, 25 pesetas.

No es suficiente cuidarse de nada haber abusado para que una enfermedad de ti se haya apoderado. Es necesario beber San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava). Representante: LUIS BARIN, Doña Juana, 16 Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los presos en el día de ayer, 507.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Taller de armería
SIMON RAMOS
Reparación de toda clase de armas; trabajos garantizados.
SAN JUAN, 3, BAJO
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EN PAÑOS
LO MAS MODERNO
EN CORTE
LO MAS ELEGANTE
EN PRECIO
LO MAS ECONOMICO
SASTRERIA HERMOSILLA
LAIN-CALVO, 59 - BURGOS

Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 48, 50, 57, 59 y demás concordantes de los Estatutos de esta Sociedad Anónima, modificados en 27 de Octubre de 1912, se convoca a los señores accionistas de la misma a junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de Febrero de 1933, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, establecido en Burgos y su plaza de Alonso Martínez.

En dicha junta, después de darse lectura de la Memoria, se tratará de las cuentas de la Compañía, proposiciones relativas a amortizaciones y a dividendo activo.

Se será necesario para intervenir en la junta que antes del día 21 del corriente mes de Diciembre, se depositen por los accionistas que hubieren de concurrir, sus acciones o resguardos representativos de ellas, si las tuvieren depositadas en algún establecimiento; todo lo cual se expresará en la tarjeta que habrá de entregarseles, la cual les servirá, además, para justificar su derecho de asistencia y para recoger, mediante devolución de aquélla, sus títulos o resguardos, después de celebrada la junta.

El derecho de asistencia sólo puede ejercerse personalmente o por apoderamiento especial ante notario y también por encargo expreso en documento privado, garantizado, en caso dudoso, la firma del comitente, por persona de reconocido crédito a juicio del Consejo.

Burgos 1.º de Diciembre de 1932.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, PASCUAL EGUIAGARAY.

GRANDIOSA LIQUIDACION

a precios nunca conocidos, de todas las existencias en

Medias - Calcetines - Medias de sport - Bufandas de lana

Buenas calidades. Las primeras marcas inglesas. Casi regladas

¡¡APROVECHESE!!

CALLE DEL CID, 6 - GUANTERIA

AVANCE

Si funciona mal su coche, tráiganosle

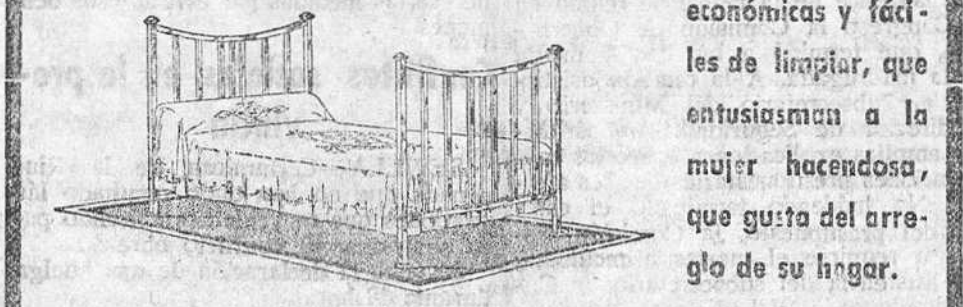
La pericia de nuestros operarios, a cuyo servicio hemos puesto una moderna y completa maquinaria, dejará su automóvil en perfectas condiciones, con gran rapidez y economía.

Garage Verduras
Vitoria, 17 - BURGOS - Teléfono 660-X
Garage y taller de servicio oficial, aprobado por Dodge Brothers y Morris

AVANCE

Las camas metálicas «ROYMAR»

de línea moderna, elegantes, con un perfecto y acabado níquelado, entonan admirablemente con los muebles más lujosos. Y son tan económicas y fáciles de limpiar, que entusiasman a la mujer hacendosa, que gusta del arreglo de su hogar.



Solicite catálogo o vea sus modelos en la Fábrica: «LOS DOS CHAUFFEURS»
SAN PABLO, 34 - BURGOS - TELEFONO 498

AVANCE

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA
Francisco Javier, Mauro, Esteban, Julio, Claudio, Victor, Juan.

CULTOS
SAN NICOLAS.—Novena al Santo titular.

Comienza el lunes. A las cinco y media, rosario, ejercicio del día, gozos y adoración de la reliquia del Santo.

SEMINARIO DE MISIONES.—Fiesta de San Francisco Javier.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión, por el Excmo. y Reverendísimo señor Arzobispo.

A las once, misa mayor por el párroco de San Esteban, don Domingo Ortega.

Por la tarde, a las cinco, función religiosa con asistencia del Rvmo. Preboste.

Hubrá rosario, novena y sermón que predicará don Aurelio R. Valladolid, profesor de la Universidad Pontificia.

NOVENA A LA INMACULADA CATEDRAL.—Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción.

A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo de don Juan Antonio Martín, capellán castrense, bendición y reserva.

CAPILLA DE SANTA ANA (Catedral).—A las cinco de la tarde.

CARMEN.—Archielección teresiana.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor, con acompañamiento de órgano, y a continuación novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón novena, con letrillas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y gozos a la Inmaculada.

Los sermones de la novena están a cargo del R. P. José Miguel de la Virgen del Carmen, presidente de los Carmelitas Descalzos de Reinoso.

SAN LESMES.—A las cinco y cuarto los días laborables y los festivos a las tres y media.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente en el número de hoy

Presidencia del Consejo de Ministros.—Orden ampliando hasta el 31 de Diciembre el plazo para la designación de Colegios electorales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Gregorio Sacristán, de Burgos, 29 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS
Onofre Martínez García, José López Guerrero, María Colina Gallo, Camilo Orvaneja Cubillo, Carmen Presencio Revilla.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 680,0.
A las siete de la tarde, 683,6.

Radio

ORTSEAM. Reparación de aparatos de radio por técnico especializado. Precios económicos.

Avisos: Rolojería de Cecilia.—Espolón, 2 y 4.

JABON BILORE

Confitería Lastra

AVANCE

por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños. Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a

Casa Sánchez APARTADO 99 TELEFONO 2104 **Valladolid**

CALEFACCIONES Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 palabras. Cada palabra más, 1 céntimo. Pago adelantado.

ALMONEDAS
SE VENDE comedor, barato. Espolón, 62, 4.º.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

MATH/MON/O sin familia desea habitación con derecho a cocina. Aparicio y Ruiz, número 18, garage.

SE ALQUILA local, 95 metros cuadrados para garage o taller. Razón: Espolón 44, comercio.

EL PARTIDO R. R. S. necesita adquirir en alquiler local donde pueda instalar sus oficinas y su Centro. Se dará preferencia a la oferta con facilidades para suministro de servicio de bar. Dirigir oferta por correspondencia a la Secretaría de Partido, planta baja número 14; Plaza del Duque de la Victoria.

SE ARRIENDA casa en el Hospital del Rey con planta baja, piso y cuadra y huerto, apropiada para dos vecinos, una lechería o para industria con su mostrador. Informes: San Cosme, 25, primero, derecha, Francisco González.

HUERTA: Se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras. Informes: Hijos de Moliner.

GABAGES se arriendan en la sala de San Julián, número 10.

AUTOMOVILES
VENDO juntos o separados, omnibus de viajeros, veinte asientos, en buen estado. Un Chevrolet turismo. Una camioneta Ford. Informes: en Roa, viuda de Virgilio Franco.

SEASION automóvil Chevrolet, sin matricular, dos puertas, se vende. Dirigirse Angel Setien, Paz, 11, Vitoria.

VENDO un camión tres toneladas de carga. Informes: en Roa, Bonifacio Franco.

VENDO coche Citroën, 5, H. P., en perfecto estado. Garage Victoria. La Tesorera.

PEUGOT 2-4 plazas, 5 caballos, vendido barato. Santa Cruz, 23.

VENDO camioneta Chevrolet bien calzada, precio reducido. Informes Libertad, 4, casa de comidas.

COLOCACIONES
MAESTRA NACIONAL, sabiendo música, dar lecciones a domicilio particular se necesita y guarda jurado para un venado de caza. Dirigirse, a don Eduardo Vicario. Sanas de los Infantes.

SE NECESITAN obreras sastreras especializadas en prendas de uniforme. Miranda 5 duplicado.

JOVEN empleado práctico en toda clase de trabajos de oficina, se ofrece desde seis de la tarde en adelante. Informes en esta Administración.

SE necesita mujer para cuidar niños. Informes: en esta Administración.

MUCHACHITO formal preciso, con referencias. Bar Club.

TENEDOR de libros, se necesita competente para partida-doble. J. Tinas, Prím 24, Burgos.

TRASPASOS
SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo alender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

SE TRASPASA «Bar Castilla», con Comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razón: en el mismo, Barrantes, 3.

TRASPASO bar «El Siglo» de Castrojeriz, donde informará su dueño Joaquín Tarrajas. Facilidades para al pago.

TRASPASO antiguo acreditado comercio Tejidos, sitio céntrico. Para tratar, Atarasio Nebreda, Plaza Mayor, Covarrubias.

PERDIDAS
EXTRAVIO de una galea roja, atiendo por «Sola». Se gratificará entrega. Lain-Calvo, 27, 3.º.

EXTRAVIO cesto cubierto, con americana azul, en la carretera de Burgos a Salas, el día 28 de Noviembre. Se gratificará a quien la entregue, en el Buen Género. Plaza de Prim, 21.

HAJENDOSE extraviado una rueda de automóvil con llanta 32 x 6 de Palacios hasta Sobatalacios, se ruega entreguen al Hotel Avila, donde gratificará.

PERDIDA de un emblema pequeño, de Aviación, forma imperdible. Trátase de recuerdo. Gratificará entrega en esta Administración.

TRASPASOS
SE ENCUENTRA vacante una casa en la Barriada de Casas Baratas «La Ferroniana». Informarán condiciones, en Calle de los Siete Infantes de Lara, número 20.

MOTOR de gasolina, de cuatro caballo, con depósito de agua e instalación completa, puesto en marcha en perfecto estado, se vende. Para tratar, con Maximiano Palma, en Oña.

EN EL ALMACEN de maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, Huerto del Rey, 17, se vende un motor usado de aceite pesado, de 6 caballos, y una transmisión de 4 poleas.

SE venden dos machos burros de 9 y 10 años, a toda prueba, una máquina segadora y otra beldadora. Para tratar, con Emiliano Labrador, en Quintanilla de la Mata.

EL DOMINGO 4 de Diciembre se venderá en Estepar, en pública subasta, una casa, que consta de cinco habitaciones y patio, propiedad de Jacinto Cascajares. El remate no excederá de 4.000 pesetas.

SE VENDEN cuatro hermosos cachorros de caza cachón. Informará: Martín de la Fuente, Carnicería, Poza.

SE VENDEN: aparato radio seis lámparas; gramola y discos. Todo completamente nuevo. Bailén, 13, (Barriada Militar).

VENDO jaulas conejeras baratísimas. Razón en Aviación.

SE vende yaca holandesa a prueba, dentro unas diez azumbres de leche. Informes: Villavieja, (Lechería).

MAQUINA exprés «Pavón» seminueva se vende. Dirigirse a Marcelino García, café, Lerma.

OVEJAS vendiendo cincuenta, jóvenes. Paula Calvo, Cilleruelo de Arriba.

SE VENDEN pinas y rayos. Razón, Ricardo López, en Fontiños.

SE VENDE una gran partida de basura negra. Informes, Carnicerías, 7, tienda.

SE VENDE huerta con arbolado, ribera de Duero, gran extensión en término Fuentes Julianas; Aranda de Duero. Para tratar, Juan Sanz, en Aranda.

SE desean comprar 200 ovejas jóvenes, próximas a parir. Ofertas, Sindicato Quintana del Pidio.

SE VENDE coche muy nuevo. Cid, 26, segundo.

PLAZO se compra en grandes y pocas partidas, procedente de tuberas. Informes: en esta Administración.

VENTA del Convento de Fresdelval con todas las tierras del cobo y su pertenencia, así como todos los utensilios de la labor. Para informes, dirigirse a Esteban Pérez, en Villatoro.

VARIOS
PRECIOSOS para toda clase de industria tengo, Santa Clara, 5, Ambrosio Escudero.

SACERDOTES Sombreros de seda uña, la calidad superior. Gorros, bonetes y solidos. Calle Sáiz, Sombrerería, 4.

CASA QUESADA. Linoleum, hules, carpetas coque, para habitaciones y despachos, limpiabarro, alfombras, burletes corrientes e invisibles y utensilios marca «Uriston» para la limpieza. Paloma, 21 y 23, esterera.

ACADEMIA de Corte de París. Con este acreditado sistema «Lizarriturri», encontrarán todas las señoras y señoritas la perfección completa del arte de hacer y de admitir internar. Enseñanza completa de corte y confección ropa blanca, corsés y sombreros, como igualmente se hacen todos estos trabajos de encargo. Profesora Agustina Castellanos, Santander, 3, 3.ª derecha, casa Escudero.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado se halla paralizado también, por no acudir los labradores. El trigo se vende en las condiciones que se señalan en el decreto de regulación del mercado, o sea a precio de tasa en clases buenas. En clases inferiores se paga de 43 a 44 pesetas por 100 kilos. Harina se cotiza a 58 pesetas, y el resto de artículos, como sigue: Harinilla de 1.ª, 10,50 saco de cuatro arrobas. Idem de 2.ª, a 15,50. Comidilla, 14,50. Salvado, 8 pesetas saco de tres arrobas. Salvadillo, 8. Cebada, 32 pesetas los 100 kilos. Avena, 30. Yeros, 41. Algarrobas, 46 pesetas. Alubias 1.ª, de Ibeas, 35 pesetas los 100 kilogramos. Titones, 40. Alholvas, 36.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,60. Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo. Idem mantecoso, 5,50 y 6 pesetas. Idem blanco, 3. Huevos, 3 y 3,25 pesetas docena. Pollos, 8 a 14 pes. Gallinas, 14 a 18. Pichones, 2,50. Perdices, 1 y 1,50 pes. Gallos, 6 y 7. Cebros, 7. Conejos caseros, 2,50 a 2. Idem monteses, 3,50 a 4. Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas. Idem blancas, 1,25 pesetas arroba. Tomates, 0,65 pesetas kilo. Peras, 0,60 a 0,80. Manzana, 0,65 y 0,70.

En las plazas del Norte

Merluza, 5,00 pesetas kilo. Angulas, 10,00. Pescadilla, 1,60. Chicharro, 0,70. Almejas, 1,10.

Mercado de ganado

Bueyes, 15,50 pesetas arroba. Terneras, de 2 a 2,50 pesetas kilo. Ovejas, 1,00. Carneros y macacos, 1,30. Lechazo, 3,50. Corderas, 1,50.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES LUNA II - FUENCARRAL. ¡BURGALES! Si vas a la Casa, no dejar de visitar a vuestra pariente de Barbudillo de Herreros. Es gratis muestra gratis.

Para combatir el frío

Géneros de punto D. H.

ARTICULOS DE CALIDAD GARANTIZADA. Dibujos, colorido y modelos de gran novedad. Los mejores precios. Cuando necesite GENEROS DE PUNTO vea primero los D. H.

Sucursal en Burgos:

DOMINGO HOSPITAL - Espolón, número 44

De la provincia

SEDANO

Trigo, precio de tasa. Cebada, 44 reales fanega. Muecas, 58. Yeros, 62. Lentejas, 160. Alubias, 240. Palatas, 7 reales arroba. Huevos, 3 pesetas docena. Cerdos al destete, de 180 a 300 reales uno.

Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo. Lanas, 61 arroba. Piel de cabrito, 14 reales. Idem de cordero, 5.

COVARRUBIAS

Trigo mocho, 72 reales fanega. Idem rojo, 70. Centeno, 63. Cebada, 42. Algarrobas, 63. Muecas, 63. Yeros, 64. Avena, 30. Piel de cabrito, 7 pesetas una.

BRIVIESCA

Trigo, las clases deficientes de 72 a 75 reales fanega. Centeno, 60 reales fanega. Cebada, 38. Alholvas, 46. Muecas, 52. Yeros, 60. Titones, 56. Avena, 29. Harina 1.ª, 60 pesetas los 100 kilogramos. Palatas, 2,50 pesetas arroba. Aceite, 22 pesetas cántara. Piel de cabrito, 4,50. Idem de cordero, 2,50.



TALLER DE RELOJERIA

DE E. MELGOSA

Trabajos de precisión. Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Santander, 34.-BURGOS

Verdadera ocasión

Véndese radio Songor de 8 lámparas con cuadro, baterías y altavoz 360 pesetas. Cámara fotográfica Ica 9 x 12 con anamórfico, seis casis y film pak 150 pesetas. Gramola mueble de metal potente diatrama y 100 discos dobles 260 pesetas. Cine Gaumont modelo pequeño, perforado corriente y linterna 160 pesetas. Veráscopo Richard con almacén, doce placas objetivos finos y estucha, 125 pesetas. Todos estos aparatos se venden a prueba y garantizados. Informes en esta Administración.

OIGA LAS ULTIMAS NOVEDADES EN Discos "Odeon" publicadas en este mes en la Agencia exclusiva

ANGEL GARCIA Relojería - Espolón



TRAJES desde 25 pesetas

La confección más fina Los de mejor resultado

CONFECCIONES

LUIS MARTINEZ

CD 2 - Esquina a la Plaza Mayor - BURGOS



TRINCHERAS CUEROS CHECOS PELLIZAS, ABRIGOS, etc.

Esta Casa vende artículos de toda confianza a precios baratísimos

¡Herniados!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, filón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

HOTEL UNIVERSAL

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¡Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos. Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.-Covarrubias (Burgos).

La Solana de la Plata Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

El mejor surtido en Batería de cocina lo encontrará en «LA COCINA»



Vicente P. Canales A. Bonifaz y Burgos

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS Espolón, 58 (antigua Casa de Comptos) CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes salares de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones. Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos. Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres. Gira, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

Para sus pies

cansados o enfermos, adquiera siempre los soportes de cuero y plata alemana

«MANACHAU» que evitan toda molestia. De venta en

Calzados SANTAMARIA PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.

Señora: use MADAMEX» Siempre «MADAMEX» Mensualmente «MADAMEX» «MADAMEX» es mejor Pesetas 3'50 caja

Ventas al por mayor SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE Apartado 33-San Sebastián

INTERESES DEL LABRADOR Orientaciones para una política ganadera

Conferencia, radiado, de don Coyetono López

Desde otro punto de vista, los 50 a 55 millones y medio de hectáreas pueden descomponerse como sigue, haciendo la salvedad de que las diferencias que se observen no son fundamentales y tienen su explicación en lo difícil que resulta hacer estos trabajos con exactitud. Podemos considerar como totalmente improductivas unos 4 millones de hectáreas. Los bosques y la riqueza forestal representan unos 5 millones, o sea el 10 por 100 del total; el 45 por 100 unos 21 millones, solamente serían aprovechables como prado natural. El cultivo de secano estaría representado por 17 millones y los regadíos solamente por millón y medio.

Dicho de otra forma, las dehesas y montes representarían la mitad del territorio; los pastizales y dehesas de arbolado unos 10 millones y serían 5 de eriales y baldíos. Además del razonamiento que surge de las anteriores cifras, tenemos otros para llegar a la conclusión que da el título de esta charla. El hecho de que la tercera parte del territorio nacional tenga una elevación de 500 metros sobre el nivel del mar, convirtiéndonos en el segundo país de Europa, con el mínimo de precipitación anual, tierras altas, como hemos dicho, que imponen la explotación de ciertas especies animales en régimen extensivo como en las estepas; que ciertas especies animales y explotaciones pecuarias exigen los prados y plantas forrajeras; que los eriales y baldíos, los árboles de ciertas comarcas, las laderas y terrenos abruptos de nuestras montañas obligan y pueden mantener otras, que las flores de nuestro suelo, especialmente meliferas, de nuestros prados y frutales nos hablan de una riqueza agrícola incalculable, no parece aventurada la afirmación de: «España país ganadero». Esto es, solamente a base de una economía ganadera—árboles y ganados—podrá mejorarse la condición económica de nuestros campesinos y con ella la nacional. Y mejorar su vida, enriquecerles si fuese posible; es darle alegría, bienestar, cultura y libertad.

Agricultura y Ganadería.—Bien sé yo que la afirmación anterior habrá de causar extrañeza en no pocos, que consideren a España como país eminentemente agrícola; que creen tal vez, que Agricultura y Ganadería son una misma cosa, o bien ésta, la Ganadería, secundaria o derivada de la primera. Intentaré aclarar el confusismo que sigue al empleo indebidamente de ambas palabras. Solamente beneficios para el país habrán de obtenerse, dando a cada una su significado y delimitando sus funciones.

La Ganadería es, sin duda, tan antigua o más que la misma Agricultura, pues el hombre fue primeramente pastor y sólo al sentir necesidad de establecerse e inventar el arado, primer indicio de civilización, es cuando empieza el verdadero cultivo agrícola.

Los vegetales, objeto de la Agricultura, y los animales, objeto de la Ganadería, tienen suficientes diferencias para que sean considerados separadamente.

Los vegetales toman de la tierra los elementos que, luego de modificados, preparados, ceden al animal. Este, hace lo propio con el vegetal, y el hombre lo verifica con unos y otros.

Su forma, su funcionamiento, su biología, no son iguales, por lo que, requieren técnicas distintas, especialistas diferentes.

No quiere esto significar, ni muchísimo menos, que nosotros preconizamos que ha de volverse a la lucha feroz que cultivan el campo y los que cuidan y explotan los ganados. En manera alguna: la colaboración, la harmonía, se impone, pero así como la higiene, la sanidad, son únicas y a ellas se suman el médico, el veterinario y el farmacéutico, desde sus respectivos campos, así los técnicos de la Agricultura, los técnicos del árbol y del bosque y los técnicos del ganado, hemos de sumarnos también, pero en franca, noble y patriótica cruzada.

Nada de extraño tiene de esto cuando que ningún Gobierno, excepción quizá de los que tuvo España, hace cientos de años, cuando nuestros caballos y, sobre todo, nuestras 25 millones de lanas, nos dieron la importancia debida ante el mundo; ningún Gobierno, repito, se preocupó grandemente de la Ganadería con tendencia a una estructuración económica adecuada.

Hubo, sí, algunos hombres, muy pocos, que vieron parte de este problema, mas, como obra nacional, jamás existió un criterio, una política, un modesto programa de política pecuaria, de política ganadera.

¡Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad BUEN CORTE :-: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLÓN, 20 :-: BURGOS (Junto al almacén de música)

Un consejo de amigo

No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS

Especialidades de armería «FAMA» Solicite el catálogo gratis



LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial!

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todas las impresiones para entidades y particulares. Periódicos y Boletines • Folletos • Libros comunes

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Sombreros

Gran surtido en formas

Gorras

Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Bofnas

Clases seleccionadas.-Precios de fábrica

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete, estreno de la superproducción sonora TROIKA

El domingo, CUATRO monumentales funciones de cine sonoro, CUATRO, A las tres, FUNCION INFANTIL, exhibición de la seleccionada producción El alma de la fiesta

La indeseable Drama pasional, hablado en español por dobles, Principal intérprete: Elisa Landy.

El alma de la fiesta Totalmente hablada en español por Charley Chasis.

AVISO.—La Empresa sigue gestionando con la Casa de la película «Las Luces de Buenos Aires»...

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana, estreno de la película del Ceste titulada El huracán de las montañas

Horizontes nuevos A las tres y media, GRAN FUNCION INFANTIL, con hermosos juguetes, entre ellos el idolo de los niños, el «Ratón Hikey»...

Artículos para regalos

Gran variedad en carpetas, cofres, cajas, portarretratos, etc., etc., en cuero repujado. Selección en carteras, billeteros, monederos, pitilleras, cinturones, accesorios y otros artículos de piel.

Casa Castrillo Paloma, 48

El Gordo de Navidad

Escoja. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS!

1.271, 3.248, 14.894, 17.762 puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscríbase a las obras tituladas

Domadores de la vida y El diablo en palacio

cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalemos 2 en lotería.

Además de la cantidad correspondiente, ha de remitir para certificados 60 CENTIMOS. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que se suscriba a tres, triple.

30.000 pesetas en Lotería que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores.

Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.

EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo (Madrid)

Necesitamos corresponsales

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

AGENDAS

«Baillly-Baillière» 1933

AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm. CARTON TELA

Dos días plana sin secante... 2,75 3,50 con... 4,25 5,00

Un día... 4,25 5,00 con... 6,50 8,00

DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm. Iguales a los de la Agenda de Bufete en cartón.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 ptas.; con secante, 5,50 ptas.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 ptas. AGENDA de BOLSILLO 1,50 y 3 ptas. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 ptas. BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agujeros... 1,75. Con ranura... 2 ptas. PÓDISE EN LAS BUENAS LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Nada hay mejor que el coñac Argudo

PRINCIPAL... PREFERIDO POR LAS FAMILIAS

Temporada de CINE SONORO

El domingo: estreno, estreno

La comedia frívola de lujosa y elegante presentación SU MAJESTAD EL AMOR

Por KATHE VON NAGY-FRANZ LEDERER

EL LUNES Presentación del gran espectáculo The Great

RICHARDI

MUY PRONTO El doctor Frankenstein

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



200 modelos distintos en trajecitos desde 12, 15, 18, 20 y 30 pesetas.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, litiasis, hipertensión, neurastenia, artritis, reumatismo, asma, etc., etc.

El Carisbad de España Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las especies de agua. Temporada abierta del balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del balneario

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zamarraga... Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación de Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zamarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a la Oficina instalada en el balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el MIERCOLIS próximo, día 7 del corriente.

NOTAS.—En Miranda de Ebro, el día 6, en el Hotel Egaña; en Santander, el día 8, en el Hotel Ignacia; en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 11, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las afecciones propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA Lo más perfecto y económico Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA Vapor «ORCOMA», el 18 de Diciembre. Vapor «ORDUÑA», el 5 de Febrero de 1933. Vapor «ORCOMA», el 12 de Marzo. 559'25 pesetas Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Se publica ahora en obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ 4 extraordinarias novelas de 400 páginas, abarcando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés y las novelas son hondamente emotivas. Defeitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más alto elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Se publican las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y se importan a España (indíquese a plazos o al contado)

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de ponadero Prensas para vino y aceite para el cultivo de MARRODAN Y REZOLA S. I. Apartado 2.-BOGROÑO

Folleton del DIARIO DE BUENOS AIRES (269)

autorizada en publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—No solamente en la vuestra, sino en la de los demás señores que han honrado mi casa. —Tras de nosotros venía un caballero. —Que se aposenta cerca de vosotros y además ha llegado otro hidalgo, que no es la primera vez que aquí descansan. —Pues no os detengáis. —Muy pronto quedaréis complacido. —Os advierto que mi señor tiene el paladar muy delicado y las manos ligeras y cuando le disgusta una cosa en vez de quejarse con palabras, castiga con cintarazos. —Tranquilo estoy, porque en mi casa... —Vino puro y añejo. —Descuidad. —Ligereza y... —Decidle a vuestro señor que lo serviré inmediatamente, siquiera porque

Salvatierra fué a la habitación donde se encontraba don Juan. El semblante de éste revelaba su preocupación. No estaba tranquilo, aunque su serenidad era siempre la misma. Al ver al ex capitán exclamó el caballero: —¡Mi buen amigo! —¡Fuego de Satanás! Se abrazaron como si no se hubiesen visto en mucho tiempo. Luego dijo don Juan: —Estáis cometiendo una imprudencia, señor Daniel. —De todas maneras el resultado ha de ser el mismo. —Quizás no os equivocáis. —En estos momentos quiere favorecerme la fortuna, pues el miserable que os sigue está en una de las habitaciones del piso principal y ahora no tiene para qué ocuparse de vos. —Sin embargo... —Y en último caso, lo enviaremos al otro mundo, y así el rey se quedaría sin ese auxiliar y sin saber, por de pronto, lo que ha sucedido en Madrid. Se contrajo el frente del señor de Montalvo. Su mirada se tornó sombría. Después de algunos minutos dijo con grave tono: —Señor Daniel, tenéis un gran corazón, y a vos puedo decirlo todo lo que siento, porque vos me comprendéis mucho mejor que cualquier otro que tuviese una gran inteligencia. —¡Dios de Dios!... Nunca os he visto tan triste. —No quiero ocultar mis temores, y así se explica que en mi rostro encontréis hoy lo que no habéis encontrado nunca. Cuando el mundo me miré, disimularé; pero en vuestra presencia no he de hacerlo. —Habéis de temores... —Y bien sabéis que no son infundados. Conozco ya el plan de Felipe II, y por consiguiente, no es posible abrigar dudas. Al Escorial voy... —Volveréis sin que os haya sucedido ninguna desgracia. —No volveré a Madrid. —¡Caballero! —Me lo dicen mis presentimientos y tengo la seguridad que no me engañan. —Pronto os convenceréis... —Amigo mío — interrumpió don Juan — nos vemos por última vez y... —¡Por el infierno!... —Aunque mi vida respeten me encerrarán en esa sepultura de los vivos que se llama prisión de Estado, y como esto ha de suceder muy pronto, quiero hacer lo que hacen todos cuantos van a morir. La mirada de Daniel se tornó profundamente sombría. El caballero añadió: —No he podido sustraerme a la in-

fluencia de los sufrimientos del hijo de doña Mencía. —¡Oh!... —Amo a esa criatura como si mi hijo fuere y me espanta la idea de que sólo quede en el mundo y sin ningún amparo. —En cuanto a eso... —Vos lo protegeréis y por eso es haré una súplica. —¡Vive el cielo!... Cualquiera creería que estáis agonizando. —Aunque conserve la vida moriré para el mundo. —No porque de las entrañas de la tierra os sacaríamos, aunque fuese menester matar a Felipe II. —Señor Daniel, el hombre no es omnipotente y aunque una voluntad firme sirve para mucho, no basta para hacerlo todo. Escuchadme, y si me prometéis cumplir mi última voluntad, os bendeciré entre las tinieblas de mi calabozo y en la otra vida os recompensaré Dios. —¡Que Satanás cargue conmigo!... Caballero, si así continuáis... ¡Fuego del infierno!... Acabéis por hacerme llorar como un niño. Felipe II morirá pronto, porque tiene más de setenta años y una enfermedad incurable y gravísima. —Viendo estáis que se consume su cuerpo, sin que quede más que su espíritu, que aún lucha desesperadamente con la muerte. —Si pronto morirá; pero entre tanto... —¡Cuando me enfermen huiré con vuestra hija y Andrés, y que haya también Alberto. —¡Huir todos!... —Y cuando lo hagáis, encontrará el tirano un pretexto para que criminal aparezca el manco de los chachos, justificando así la confiscación de su herencia. —Es decir, la ruina. —Con mis bienes harán lo mismo. —Y queréis que quede en la miseria después de ser rico... —No. —Si sus bienes confiscan... —Yo poseo riquezas que tengo ocultas, y quiero que sean para ese pobre niño. —Aturdido empezó a sentirse Daniel. Fijó una mirada de estupor en don Juan y dijo: —No os entiendo. —Escuchad, porque estos instantes valen mucho y debemos aprovecharlos. —Decid. —Nunca he gastado ni la mitad de lo que mis bienes me producen, pues siempre he vivido modestamente, y largas temporadas lejos de la corte y en el campo. Así he podido acumular los sobrantes de mis rentas, y he llegado a reunir sesenta mil duros en monedas de oro. —Buen caudal.